

SUDAMERICANO DAMAS SENIOR 2024 | CC DE VILLA | REGLAS LOCALES ADICIONALES
PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE REGLAS LOCALES: Juego por Golpes - Dos golpes

1. Bola Fuera de Límites (Regla 18-2)

El fuera de límites está definido por:

- El borde del camino de adoquines que está detrás del área de salida del hoyo 1, detrás del green del hoyo 9 y 18, y detrás del área de salida del hoyo 10.
- Las estacas blancas.
- Las bases del cerco a la izquierda del hoyo 1.

En el caso de las estacas blancas y las bases del cerco, la línea del límite del campo está dada por la línea que corre entre las caras interiores de los mencionados objetos a nivel del suelo. Una bola está fuera de límites cuando toda ella descansa fuera de límites.

Fuera de Límites Interno en el hoyo 18: Durante el juego del hoyo, el área a la izquierda del hoyo, definida por estacas blancas, es fuera de límites. Este fuera de límites va desde las estacas dobles al lado del área de salida del tee blanco y termina en las estacas dobles en el hoyo 10. Estas estacas son consideradas objetos de límites durante el juego del hoyo 18. Para todos los otros hoyos, las estacas son obstrucciones inamovibles.

2. Áreas de Penalización (Regla 17)

- Las áreas de penalización amarillas están definidas por estacas amarillas. Las opciones de alivio con un golpe de penalización son las establecidas en las Reglas 17.1d (1) y (2), usando como referencia el punto por donde cruzó la bola el área de penalización por última vez.
- Las áreas de penalización rojas están definidas por estacas rojas. Las opciones de alivio con un golpe de penalización son las establecidas en las Reglas 17.1d (1), (2) y (3).
- El área de penalización roja desde la estaca en la esquina posterior izquierda del área de salida del hoyo 4 hasta la estaca en la esquina posterior derecha del hoyo 12, definida en un solo lado, se extiende hasta el infinito.

3. Condiciones Anormales del Campo (Regla 16.1)

3.1. Terreno en Reparación (Regla 16.1)

- Los surcos que rodean las áreas de salida.
- Cualquier área marcada por una tiza blanca.

En caso alguno de los terrenos en reparación interfiera con el área del stance o del swing pretendido, o si la bola descansa en el terreno en reparación, el jugador puede obtener alivio sin penalización, dropeando una bola dentro de la longitud de un palo desde el punto de alivio más cercano, sin acercarse al hoyo y que esté en la misma área del campo que la bola. Si la bola está en el green, se debe colocar en el punto de alivio más cercano, que puede estar en el green o en el área general.

3.2. Terreno en Reparación – Alivio Solo por Lie de la Bola

Solo si la bola descansa sobre los surcos o zanjas de pasto seco o poco pasto que están entre el fairway y el rough de los hoyos 1, 10, 11, 15 y 17, el jugador puede tomar alivio sin penalización según la Regla 16.1, pero no hay interferencia si la situación solamente interfiere con el stance del jugador.

3.3. Terreno en reparación – Zona de Juego Prohibido (Regla 16.1f)

El área definida por estacas azules con puntas naranjas a la izquierda de los hoyos 5 y 6, y a la izquierda y derecha de los hoyos 7 y 8, es una zona de terreno en reparación con juego prohibido. Se **DEBE** tomar alivio por interferencia de la zona de juego prohibido según la Regla 16.1.

3.4. Desecho de Perro

A opción del jugador, el desecho de perro puede ser tratado como:

- Un impedimento suelto que puede ser quitado según la regla 15.1, o
- Terreno en reparación del cual el alivio está permitido según la regla 16.1.

3.5. Panes de Césped – Alivio Prohibido por Stance (Regla 16.1b)

Si la bola de un jugador en el Área General reposa en o toca una unión (junta) de panes de césped, o esta situación interfiere con el área del swing pretendido por el jugador, el jugador puede tomar alivio según la Regla 16.1b. Pero no hay interferencia si la situación solamente interfiere con el stance del jugador. Todas las uniones (juntas) dentro del área de panes de césped son tratadas como una misma junta al tomar alivio.

3.6. Plantaciones Jóvenes (Regla 16.1)

Las plantaciones jóvenes y la taza a su alrededor identificadas por estacas naranjas son zonas de juego prohibido:

- Si la bola de un jugador reposa en cualquier lugar en el campo, salvo en un área de penalización, y reposa en o toca tal plantación, o tal plantación interfiere con el stance o área del swing pretendidos, el jugador debe tomar alivio según la Regla 16.1f.
- Si la bola reposa en un área de penalización, y existe interferencia de esa plantación con el stance o el área del swing pretendidos por el jugador, debe tomar alivio ya sea con penalización según la Regla 17.1e o sin penalización según la Regla 17.1e (2).

3.7. Obstrucción Inamovible (Regla 16.1)

- Los accesorios del sistema de riego, los carteles indicadores y las bancas en las áreas de salida.
- Los indicadores de distancia de las áreas de salidas, las marcaciones de distancia, estacas y discos en los fairways.
- Los caminos adoquinados o fabricados con troncos.
- El baño del hoyo 4 y la jardinera con piedras y plantas que lo rodea.
- La jardinera con piedras y plantas entre el green del hoyo 8 y el tee rojo del hoyo 9.
- Toda obra civil como casetas, alcantarillas y desagües.

4. Waste Bunker

Las áreas de arena que tienen el cartel de "waste bunker" son parte del área general y **NO** son bunkers.

5. Objetos Integrantes del Campo

Los siguientes son objetos integrantes del campo de los cuales **NO** hay alivio sin penalización:

- Los caminos del campo que no tienen cobertura de adoquines o troncos.
- Los liners de los bunkers en su posición prevista.

6. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES TEMPORARIAS (OIT)

El modelo de Regla Local F-23 está en vigencia. Los carteles de publicidad colocados a través del campo son obstrucciones inamovibles temporarias. El alivio de una OIT normalmente está permitido cuando hay interferencia física o en la línea de visión por parte de la OIT. Solo cuando el jugador tiene interferencia por la línea de visión, éste tiene opción de tomar alivio por ambos lados de la OIT.